

mo, porque Sardá, Gago y otros respetables integristas, no querrán como no queremos nosotros, pasar la laguna Estigia y mucho menos, arrastrar por los círculos del infierno que nos pinta el Dante, aquellas capas, que también deben conocer las almas de los carlistas muertos, y en esta incertidumbre, entre los tiros de carlistas e integristas ¿cómo vamos a salir del estado de duda en que nos encontramos?

Pensábamos recurrir á Mochila; pero ese es carlista y no son los consejos de un recluta los que se toman para el gran viaje. La Voz ni sus ataques, tampoco podrían sacarnos de apuros.

¿Hay alguno por ahí que nos diga «No se salva el que no es carlista ó integrista»? que nos conteste antes que venga el cólera. Y conste que los redactores de LA LIBERTAD, por lo menos el que esto escribe, comulgan aunque no con ruedas de molino.

CRÓNICA GENERAL Y LOCAL

El lunes último se verificó el eclipse de sol que la prensa tenía anunciado.
El primer contacto tuvo lugar á las 7,34 de la mañana.
El medio del eclipse á las 8,15.
Desapareció á las 10,5.
Durante el fenómeno meteorológico se fué sucediendo, la temperatura se conservó sin gran descenso no obstante disminuirse en algun tanto la luz.

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento, que en breve espacio de tiempo piensa abrir al público, Doña Milagros González de Guardiola.

En la sesión celebrada el sábado último por los concejales de nuestro municipio, se nombró Médico titular interino á D. Agustín García Toledo, hasta cubrir en propiedad esa plaza que venia desempeñando D. Enrique Rubio y Gomez.

Recomendamos á nuestros lectores se fijen en el anuncio referente á los Harvideros de Fuensanta, que insertamos en la 4.ª plana de este número.

BANDOS

D. Francisco Morales y Cruz, Alcalde Constitucional de esta villa.
Hago saber: Que por la Junta municipal de Sanidad, se han tomado los siguientes acuerdos.

FOLLETIN DE LA LIBERTAD

FLORA

NOVELA DE COSTUMBRES SOCIALES

ORIGINAL

DE

D. MANUEL RECUEÑO Y MEDINA

brada por un joven Galeno sin más títulos que el adquirido en el Colegio de San Carlos, armonice un *si de amor* que confunda en uno solo los dos corazones que habían nacido para luchar.

La idea de razas, la no consanguinidad, la falta de nobleza en la familia del Galeno hicieron que la fatalidad, representada en los padres de Flora, aguasen la boda y el diablo del interés siempre activo cuando de contratos se anda, se interpusiera para que donde sólo había, esperanza,

1.º Que durante la época del calor, no se mueva ningún estercolero, ni se vierta en ellos agua.

2.º Que durante las horas de más calor, se rieguen las aguas procedentes de uso doméstico, pero de tal manera que puedan tener una rápida evaporación, y no formen arroyo ni se estancuen.

3.º Que las aguas, que en la actualidad haya estancadas, se transporten y rieguen a mas de mil metros de la población.

4.º Prohibir por completo el degüello de cerdos y venta de sus carnes.

5.º Que los animales muertos sean conducidos á mas de dos mil metros de la población, y no se arrojen de ninguna manera en la vía pública.

6.º Que se proceda inmediatamente al blanqueo de todas las casas de la población.

Los infractores serán castigados con la multa de cinco á veinticinco pesetas, que harán efectiva en el papel correspondiente.

Valdepeñas 17 de Junio de 1890.—Francisco Morales.

D. Francisco Morales y Cruz, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta villa.

Considerando el respeto que merece la propiedad y lo importante que es evitar los daños á que puede dar lugar la quema de rastrojeras, he acordado lo siguiente:

1.º Queda prohibida la entrada en heredad ajena, según se dispone en las ordenanzas municipales, para aprovechar el espiguelo.

2.º Queda prohibida así mismo la quema de rastrojera sin dar parte previamente á la Autoridad, para obtener especial permiso.

3.º En el término de tercer día á contar desde el en que se efectúen en las eras, colocar en los respectivos dueños una tinaja llena de agua, de treinta decilitros de cabida, como mínimo, dos cubos, dos espuelas y una azada, para poder acudir á la mayor brevedad, en caso de que ocurriera algun incendio.

4.º La contravención á cualquiera de las reglas indicadas, será castigada con la multa de 5 á 25 pesetas.

Lo que se hace saber al público, para conocimiento de todos.

Valdepeñas 17 de Junio 1890.—Francisco Morales.

EDICTOS

Bajo el presupuesto y condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, se anuncia la subasta del agua necesaria para el riego del arbolado existente en las carreteras de Manzanares, del Moral y Paseo de la Estación, cuyo acto tendrá lugar el día 22 del corriente mes de diez á doce de la mañana.

Lo que se hace saber al público invitándolo licitadores.

Valdepeñas 16 de Junio de 1890.—El Alcalde, Francisco Morales.

Por acuerdo del Ayuntamiento y bajo el presupuesto y condiciones que están de manifiesto en esta Secretaría, se subasta el arbitrio de «Pesos y Medidas» de uso voluntario, para el año económico de 1890-91, cuyo acto tendrá lugar el día 22 del corriente mes de once á doce de su mañana.

Lo que se anuncia al público invitando licitadores.

Valdepeñas 16 de Junio de 1890.—El Alcalde, Francisco Morales.

luz, ilusión y amor, la alegría de los consortes futuros se viera empañada ante las tétricas, oscuras, desesperanzadas, místicas y yertas losas de un convento, donde la soledad de una oscura celda, una vela, un Crucifijo y el semanario de oraciones eran el recuerdo del ayer junto al desesperado dolor que produce el hoy. La soledad, el cansancio, la tetricidad del claustro mataron á Flora y junto al alma feliz de un ser, todo espíritu de verdad, sucumbió el poder energético del amante que por ella vivía.

Las luchas que el joven poeta sostiene con la naturaleza para hacer más llevadero el tránsito del Galeno; el cúmulo de verdades que dice al atacar el interés en los contratos matrimoniales; la avidez que muestra por hacer resaltar más y más los cuadros del amor y el solo conocimiento de la naturaleza, edad, estudio, aplicación é ingenio del verdadero padre de Flora, harán que una vez que es conocido el interés de la novela y la

VARIEDADES

LA CRUZ DEL DIABLO

(Continuación.)

II.

La comarca entera respiró en libertad durante algun tiempo, como si despertara de una pesadilla.

Ya no colgaban de los árboles de sus sotes, en vez de frutas, racimos de hombres; las muchachas del pueblo no temían al salir con su cántaro en la cabeza á tomar agua de la fuente del camino, ni los pastores llevaban sus rebaños al Segre por sendas impracticables y ocultas, temblando encontrar á cada revuelta de la trocha, á los ballesteros de su muy amado señor.

Así transcurrió el espacio de tres años; la historia de *el mal caballero*, que sólo por este nombre se le conocía, comenzaba á pertenecer al exclusivo dominio de las viejas, que en las eternas veladas del invierno las relataban con voz hueca y temerosa á los asombrados chicos; las madres asustaban á los pequeños incorregibles ó llorones diciéndoles: *¿que viene el señor del Segre!* Cuando hé aquí que no sé si un día ó una noche, si caído del cielo ó abortado de los profundos, el temido señor apareció efectivamente, y como suele decirse, en carne y hueso, en mitad de sus antiguos vasallos.

Renunció á describir el efecto de esta agradable sorpresa. Ustedes se lo podrán figurar mejor que yo pintarlo, sólo con decirles que tornaba reclamando sus vendidos derechos, que si malo se fué, peor volvió, y si pobre y sin crédito se encontraba antes de partir á la gue ra, ya no podía contar con más recursos que su despreocupacion, su lanza, y una media docena de aventurerós tan desalmados y perdidos como su jefe.

Como era natural, los pueblos se resistieron á pagar tributos, que á tanta costa habian redimido; pero el señor puso fuego á sus heredades; á sus alquerías y á sus mieses.

Entonces apelaron á la justicia del rey; pero el señor se burló de las cartas-leyes de los condes soberanos; las clavó en el postigo de sus torres, y colgó á los farsantes de una encina.

JUAN A. FERNANDEZ.

I.

Una invitación

Doña Basilisa, viuda respetable que según cuentan, ó mejor dicho, contaba ella misma, habia estado casada con un propietario de Tarazona, cuya propiedad desapareció entre las uñas de la curia, gracias á un pleito que sostuvo con otro convecino; tenía una modesta casa de huéspedes en el momento que principia esta verídica his-

Exasperados y no encontrando otra vía de salvacion, por último, se pusieron de acuerdo entre sí, se encomendaron á la Divina Providencia y tomaron las armas; pero el señor reunió á sus secuaces, llamó en su ayuda al diablo, se encaramó á su roca y se preparó á la lucha.

Esta comenzó terrible y sangrienta. Se peleaba con todas armas, en todos sitios y á todas horas, con la espada y el fuego, en la montaña y en la llanura, en el día y durante la noche.

Aquello no era pelear para vivir; era vivir para pelear.

Al cabo triunfó la causa de la justicia. Oigan ustedes cómo.

Una noche oscura, muy oscura, en que no se oía ni un rumor en la tierra ni brillaba un solo astro en el cielo, los señores de la fortaleza, engreídos por una reciente victoria, se repartían el botín, y ebrios con el vapor de los licores, en mitad de la loca y estuendosa orgia, entonaban sacrilegos cantares en loor de su infernal patrono.

Como dejo dicho, nada se oía en derredor del castillo, excepto el eco de las blasfemias que palpiaban, perdidas en el sombrío seno de la noche, como palpitaban las almas de los condenados envueltas en los pliegues del huracan de los infiernos.

(Continuara.)

MERCADO DE VINOS

La extraccion que de nuestros apreciados productos vinícolas sigue haciéndose es grande, así que los industriales esperan el alza en plazo no muy lejano.

Los precios continúan sin ninguna alteracion.

Vino tinto 1.ª en la cueva, de 3'50 á 3'75 arroba.

Id. de 2.ª, de 2'75 á 3 pesetas id.

Id. blancos, de 2,25 pesetas, cueva, 2,75 id.

Alcohol de vino rectificado, á 20 pesetas id.

Id. primera uema, á 17, id.

Valdepeñas: Imp. de Casto Pérez

PLAZUELA DE VALBUENA.

toria. En el piso tercero de la casa número 102 de la calle de Tudescos estaba instalada la buena señora—si es buena y señora alguna patrona—y entre los huéspedes que á la sazón tenía, estaba Arturo.

Ocupaba este un gabinete con vistas á la calle que se podía tomar como modelo de habitación estudiantil; y en él descansando en brazos de Morfeo, estaba cuando sonó la campanilla de la escalera.

Á poco se abrió la puerta del gabinete y apareció Doña Basilisa con un papel en la mano, y dijo á media voz:

—Señorito Arturo. Señorito Arturo.

—¿Qué hay? ¿Qué se ofrece?—contestó Arturo, dando media vuelta sobre los no muy blandos colchones.

—Este parte telefónico que acaban de traer para V.

¿Para mí?

—Sí señor.

—¿Pues que hora es?

—Las siete; y hace un día primaveral, como decía mi difunto que murió.